"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): CAHUANA TAPUY MARIA ELVIRA
Título Habilitante: 17-TAH/C-OPB-J-058-04
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: Plan Complementario Maderable N° 1 (POA 1)
Res. de Aprobación del Plan: 286-2010-GOREMAD-GGR-PRMRFFS-ATFFS-TAH
Inicio de vigencia del Plan: 11/11/2010
Zafra: 2010-2011
Volumen del Plan(m3): 179.03
Consultor/Regente que suscribió el plan: ORTEGA MARTINEZ JESUS SAUL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 05/07/2011, Término: 08/07/2011
Nro Res. Inicio PAU: 003-2013-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 336-2013-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.3U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Myroxylon balsamum* | *Estoraque*		8.61	0
2	*Hymenaea sp.* | *Azúcar huayo*		10.25	0
3	*Chorisia integrifolia* | *Lupuna*		26.9	10.682
4	*Coumarouna odorata* | *Shihuahuaco*		98.37	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Schizolobium sp.* | *Pashaco*		34.9	27.773	21.983	79,2%	63%

Fuente: Resolución N° 336-2013-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 13/10/2026 04:30:25

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.